EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO DECRETO N° 1567/74

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE INCORPORACIÓN

N° de Certificado 0 - 1178162

Lugar y Fecha: , 18/08/2022

Datos del Tomador

Nombre y Apellido/R.Social: SQUAD S.R.L.
Domicilio: PILAR 1588
Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES Provincia: CAPITAL FEDERAL
CUIT: 30715664875
Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Póliza: 23 11155
Vigencia: desde 01/10/2021
hasta 01/10/2022

COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

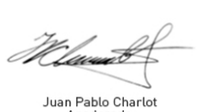
MUERTE	$ 118.800,00

Datos del Asegurado

Apellido y Nombre	Documento	CUIT/CUIL	Fecha de Vigencia
FACUNDO PETRUCCI	DNI 37356683	----------	01/12/2021 - 01/10/2022

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278
Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o
derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.expertaseguros.com.ar.
En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por
teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.



Juan Pablo Charlot
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO DECRETO N° 1567/74

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE INCORPORACIÓN

N° de Certificado 0 - 1178160

Lugar y Fecha: , 18/08/2022

Datos del Tomador

Nombre y Apellido/R.Social: SQUAD S.R.L.
Domicilio: PILAR 1588
Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES Provincia: CAPITAL FEDERAL
CUIT: 30715664875
Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Póliza: 23 11155
Vigencia: desde 01/10/2021
hasta 01/10/2022

COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

MUERTE	$ 118.800,00

Datos del Asegurado

Apellido y Nombre	Documento	CUIT/CUIL	Fecha de Vigencia
ASTELLANO ALVARO IGNACIO	CUIL 20354662222	20354662222	01/11/2021 - 01/10/2022

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278
Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o
derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.expertaseguros.com.ar.
En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por
teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO DECRETO N° 1567/74

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE INCORPORACIÓN

N° de Certificado 0 - 1178158

Lugar y Fecha: , 18/08/2022

Datos del Tomador

Nombre y Apellido/R.Social: SQUAD S.R.L.
Domicilio: PILAR 1588
Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES Provincia: CAPITAL FEDERAL
CUIT: 30715664875
Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Póliza: 23 11155
Vigencia: desde 01/10/2021
hasta 01/10/2022

COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

MUERTE	$ 118.800,00

Datos del Asegurado

Apellido y Nombre	Documento	CUIT/CUIL	Fecha de Vigencia
DE MARCO ESTEBAN FRANCISCO	CUIL 20298573793	20298573793	01/10/2021 - 01/10/2022

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278
Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o
derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.expertaseguros.com.ar.
En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por
teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.